

RECIBIDO *cpf.*

CONFIRMACIÓN DE REGISTRO
72 HORAS A PARTIR DE LA
RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS

GERENCIA COMERCIAL Y
DE SERVICIO AL CLIENTE

09/03/16

CIRCULAR

1.- 001195

Buenaventura, - 9 MAR 2016

PARA: Líneas Marítimas
Agentes Marítimos
Agencias de Aduanas

DE: Gerente General

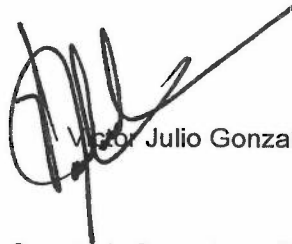
Asunto: Puesta en marcha Booking de exportación

Damos alcance a nuestra comunicación de octubre 26 de 2015, para informarles que después de evaluar el proceso de aprendizaje y ajustes de cada una de las Líneas y Agentes Marítimos para el envío de los archivos COPARN durante los meses de octubre de 2015 a febrero de 2016, a partir del 15 de marzo del año en curso el ingreso de contenedores de exportación se realizará exclusivamente con la orden Booking creada por la Línea Marítima.

Para garantizar la fluidez de la mejora la Sociedad Portuaria Buenaventura realizará monitoreo constante al procesamiento de los archivos COPARN, para tal efecto nuestro Departamento Información y Documentación – CID servirá como un puente entre el Transporte, Agencia Marítima y Línea, por intermedio de la dirección de email cidcontenedores@sprbun.com y en asunto Booking.

Agradecemos el compromiso, apoyo y dedicación en los ajustes realizados para dar cumplimiento con este proceso en SPB el cual es fundamental en la planificación del patio para ayudar en la mejora significativa del rendimiento de las motonaves portacontenedores.

Atentamente,



Victor Julio Gonzalez Riascos

Copia: Ingeniero Tomas Fernando Quiñonez, Gerente de Operaciones (E).
Doctor Edison Díaz Garcia, Gerente TECSA.
Ingeniero Carlos Hernán Ocampo Ramirez, Gerente de Informática.
Doctor Jairo Antonio Posada Romero, Administrador Zona Franca y SAC.
Señora Patricia Cardenas Lerma, Coordinadora CID (E).
Ingeniero Víctor Wladimir Díaz, Quesada, Planificador Estadístico.